LA WERDAD

DIARIO CATOLICO.

ANO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, i peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Mártes 3 de Marzo de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacetilla, 0°25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0°25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 636.

El pago de las suscriciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J Antonio Perez, calle del Puente, número i6.

Traslado.

El Notario de esta ciudad Licenciado don Manuel Alipio Lopez, ha trasladado su escritorio ó despacho al número 2, de la Plazuela de Atarazanas.

En la libreria Católica, Puente 16 se ha recibido la magnifica obra Vida de San Francisco de Sales, en dos tomos de 614 pájinas uno y 538 otro, escrita en francés por el Sr. Cura de San Sulpicio y traducida al castellano por una religiosa del primer Monasterio de la Visitacion de Santa María de Madrid.

Tiene además esta obra un apéndice de 53 páginas en que se declara Loctor al Santo, y se vende tan interesante libro al precio de 42 reales ejem plar.

Boletin Religioso

Santo de hoy.—San Rosendo, obispo.

Aunque el propio dia de este gran prelado español es el primero de este mes, rézase hoy de él, por estar ocpado el anterior con la fiesta del Santo Ángel de la Guarda.

Nació San Rosendo en Valdesalas, pueblo de Galicia, el dia 26 de Noviembre del año de 907. Las admirables virtudes que brillaron en Rosendo desde su misma infancia, movieron al clero y pueblo á elegirle por su obispo, á los diez y ocho de su edad; y si el humildísimo Rosendo se re. solvió á aceptarlr, fué mediante revelacion del cielo. Elevado al obispado de Dumio, su especial cuidado fué la predicacion evangélica, y como al celo pastoral unia una conducta ejemplarísima produjeron sus desvelos los más admirables efectos. En medio de sus apostólicas fatigas suspiraba siempre por la soledad: de aquí es que para entregarse más libremente á Dios hizo edificar un monasterio de la orden de San Benito, conocido aun hoy con el nombre de Celanova, haciendo el Santo Obispo vida monástica en compañía de los monjes. Invadida Galicia por los normandos, que causaron inmensos extragos, los arrojó de ella, como tambien á los moros que asolaban la parte de Galicia confinante con Portugal.

Renunciando el obispo, se retiro á Celanova, donde habiendo tomado el santo hábito y ejercido la dignidad abacial, falleció el dia 1.º de Marzo del año 977, á los 70 de su edad. Fué canonizado por el papa Celestino III.

LA VERDAD

Santander 3 de Marzo de 1885.

LA RABIA MESTIZA.

Hasta hoy se habia distinguido La Union por sus intrigas de mal género contra el partido tradicionalista, por sus calumnias contra la honra inmaculada del mismo, por sus embustes con el objeto de desacreditar hombres y principios, por sus repetidos llamamientos á las honradas masas para que sirviesen de escabel á la apostasía, en una palabra, por todo lo que de un modo ú otro podia perjudicar á la causa católico-monárquica á la que ódia el diario mestizo con todas sus potencias y sentidos, no sabemos si por lo que tiene aquella de católica ó por lo que tiene de monárquica.

Pero hoy va más allá todavía el órgano de los desleales y traidorzuelos de comedia.

No pudiendo satisfacer sus deseos de venganza en la personalidad del ilustre Prelado plasentino á quien, á falta de otro desahogo, incluyó hábilmente en el número de los bárbaros que se oponen á las teorías y prácticas del partido conservador mestizo, y no pudiendo tampoco desahogar su enojo sobre esos millares y millares de personas honradas y dignas que han felicitado por su incomparable Pastoral al sábio Obispo de Plasencia, ha fijado La Union sus ojos de raposa entre aquellas personas que más directamente representan al venerable Pastor de aquella dichosa Diócesis, y sobre ellas pretende descargar sus iras el diario mestizo en el supuesto de que adquiera la certidumbre de que el golpe contra las mismas habrá de ser seguro y contundente.

No exageramos.

En un artículo titulado En cumplimiento de un deber, artículo que tiene por principal objeto hablar, como La Union suele hacer-lo, de la nobilísima y levantada adhesion del Cabildo Catedral de Plasencia á la Pastoral de su digno Prelado, encontramos las siguientes palabras, que despues de arrojar-las sobre la frente del papel mestizo, las entregamos al desprecio público que es el lugar que se merecen.

Dice así La Union:

«Estamos acostumbrados á que diariamente se nos injurie por la prensa integrista de Madrid y de provincias en términos inauditos entre personas bien educadas. Jamás hemos caido en la tentacion de llevar á los tribunales á los injuriadones. y esto por dos motivos; Primero: Porque los que así escriben, no pueden lastimarnos ni ofendernos en lo más mínimo, dada la evidente pasion con que obran; Segundo: Porque seria en nosotros una torpeza convertir en héroes de una persecucion á los que nunca servirán para otra cosa que para héroes de comedia.

Pero hoy nos encontramos con el hecho de que nos injurian gravemente personas constituidas en dignidad eclesiástica, y esto nos impone deberes penosos, pero ineludibles, que nos prometemos cumplir, nos cueste lo que nos cueste, despues de oir como es consiguiente á quien tiene autoridad para aconsejarnos."

Dos confesiones de las que debemos tomar nota se encuentran en las anteriores palabras.

Es la primera, que La Union no lleva ante los tribunales á los periódicos tradicionalistas por no convertir en héroes de una persecucion á los que nunca servirán para otra cosa que para héroes de comedia.

Riámonos de la cínica frescura del órgano de los héroes de sainete, de los hambrientos, de los ambiciosos é hipócritas..... de quienes puede decirse:

Su voz es la de Jacob, mas las manos son las de Esaú, segun la acertadísima expresion del Reverendísimo Obispo de Plasencia.

La segunda confesion consiste en que La Union, en cumplimiento de deberes penosos pero ineludibles se propone, despues de oir á quien tiene autoridad para aconsejarle (¿será á Pidal?) llevar ante los tribunales á personas constituidas en dignidad eclesiástica (al Cabildo Catedral de Plasencia) por el delito de haberse este adherido á lo manifestado por su Prelado en su admirable Pastoral, pero no habiendo dicho, de todos modos, ni la mitad acaso de lo que han dicho y siguen diciendo de La Union todos los dias los periódicos tradicionalistas.

¿Por qué esta diferencia?

La razon es óbvia.

Antes de resolverse La Union á dar al asunto el giro que pretende darle, se habrá hecho la siguiente consideracion, digna solo de un apóstata.

Puesto que el Obispo de Plasencia nos ha causado daños sin cuento y nosotros no podemos devolverle el daño directamente, acometámosle con alevosía hiriéndole en las personas que le rodean, en los que pudiéramos llamar sus consejeros, sus hijos mayores, en los que le ayudan á regir y gobernar valerosamente su Iglesia y su diócesis, y de este modo, hiriendo al hijo y al padre de un solo golpe, quedará nuestro deseo de venganza satisfecho, ya que no mejorada la situacion en que nos ha colocado el padre con su Pastoral y los hijos con su adhesion.

¿No les parece á nuestros lectores que solo despues de una reflexion semejante puede llegar *La Union* á estampar su incalificable amenaza contra el Cabildo Catedral de Plasencia?

No puede seguramente obedecer esta á otros fines, y sino que nos conteste La Union:

¿Por qué lo que no hace con el periodista se atreverá á hacerlo con el sacerdote?

¿Por qué, si no quiere, como ella ha dicho, convertir en héroes de una persecucion à los que nunca servirán para otra cosa que para héroes de comedia, no duda en convertir en mártires á respetables sacerdotes que sirven á la Iglesia de Dios y á su Prelado con elevada conciencia y valerosa dignidad?

¿Le parece á La Union que el sacerdote digno es más merecedor de castigo que el periodista independiente?

¿Cómo, pues, quiere La Union los sacerdotes?

¿Los quiere de la hechura de los Zunzuneguis, cantando á la revolucion y adulando á los poderosos, ó los quiere á la manera del Obispo de Plasencia y su Cabildo, rindiendo homenaje á la verdad y combatiendo el error con mano férrea?

¡Oh! Tendria que ver una catedral huérfana de Cabildo por haber alcanzado La
Union de los tribunales de justicia lo que
ambiciona y desea; esto es, la cárcel ó el
destierro para los respetables canónigos de
Plasencia por no sabemos qué injurias ó calumnias, injurias y calumnias que á La
Union no le ha parecido conveniente hasta hoy llevar ante la presencia de los magistrados de justicia, de los que es jefe
superior en la actualidad, aunque interina-

-5-

cuando se apartan de los caminos de Dios. La conducta, sin embargo, que con ellas observa el Señor, es diferente, segun el carácter de las prevaricaciones á que se entregan.

Dos son los principales caractéres con que se presentan los crimenes sociales en las naciones pecadoras. El primero y menos peligroso es aquel en que los pueblos quebrantan la ley de Dios, pero en casos particulares; inducidos unas veces por las exigencias de los gobiernos, ó con ocasion de sus debilidades y malos ejemplos; otras con motivo de la violacion pública y habitual, realizada por los principales de la sociedad, ó tambien porque se generalizan en distintos tiempos y por diferentes causas, casi sin reparar en ello, ciertos usos, costumbres ó preocupaciones contrarias á los preceptos de la divina ley; pero en medio de todos estos desórdenes conservan en su pureza las ideas y principios del cristianismo.

De aquí resulta que los gobiernos, al dejarse llevar por el orgullo, la ambicion, venganza y otras pasiones, é inspirarlas á los pueblos, ha-

M.E.C.D. 2017

confian solamente en su prudencia, en su sabiduría y en su fortaleza; entónces el Señor suele visitarlas en su misericordia, dándoles lecciones severas, haciéndolas sufrir en aquello por donde pecan, á fin de que se reconozcan, hagan penitencia convertiéndose al Señor, á quien abandonaron.

Mas, cuando las llama muchas veces y rehusan obstinadamente escucharle, despreciando las riquezas de su paciencia y longanimidad en esperarlas, entonces las visita en su ira, las entrega á su réprobo sentido, las abandona, como en otro tiempo á Babilonia, y permite que el espíritu de ceguedad, de locura, se apodere de ellas; de suerte que sus ojos no vean, ni en su corazon entiendan (1), y vengan sobre ellas otras muchas calamidades: Miseros auten facit populos peccatum (2).

Y esto se verifica muy especialmente en las naciones cristianas, figuradas en el pueblo hebreo,

(2) Prov. Ib.

PASTORAL

DEL

venerable señor obispo de la diócesis de Plasencia.

NOS EL DOCTOR DON PEDRO CASAS SOUTO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SAN-TA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE PLASEN-CIA, ETC.

Al venerable clero y amados fieles de nuestra diócesis, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Convertimini, et agite penitentiam ab omnibus iniquitatibus vestris, et non erit vobis in ruinam iniquitas.

(Ezq. XVIII-30.)

Dios, amados hermanos é hijos en Jesucristo, es autor del hombre y de la sociedad en que vive: la sociedad, pues, y el hombre están sometidos á su ley santa, y obligados á cumplirla. De su observancia pende la prosperidad ó dese

⁽¹⁾ Isai XLIV-18.

mente, el Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.

Tendria gracia, repetimos, ver marchar, sabe Dios á dónde, á un Cabildo en pleno despedido con lágrimas en los ojos por su venerable Prelado y por un pueblo entero, mientras La Union se codeaba tranquilamente, en torno de una mesa bien provista, con dignidades eclesiásticas y con seglares que blasonan de católicos, porque así conviene á sus particulares propósitos.

Tendria gracia, en fin, que resistiéndose á convertir en héroes á los periodistas un periódico que se dice católico convirtiese en mártires á los sacerdotes.

Pero todo puede esperarse de la rábia que corroe las entrañas de La Union y de sus amigos, deshechos to los y pulverizados por la lógica vigorosa del sábio y virtuoso Obispo de Plasencia.

Sí; todo puede esperarse de ciertas gentes, porque la apostasía cuando rinde provecho al que la comete, ensoberbece y ciega al hombre al mismo tiempo.

Pisto político

Ya no acude La Union á los tribunales contra el Cabildo de Plasencia, segun se deduce de la lectura del número que acabamos de recibir.

Más vale así.

El diario mestizo ha hecho en esta ocasion lo que el maton de cierto cuento, que despues de bien pensado el agravio recibido y la satisfaccion que exigia, atrancó la puerta de su casa y se metió en cama por prudencia á fin de no ser homicida.

¿Y qué les parece á Vds. que ha becho La Union?

Pues ha dado un golpe maestro.

¡Si es lo más picarilla!

Ha contado el número de Capitulares que suscriben la adhesion, ha extendido otras tantas fajas con las que ha aprisionado otros tantos ejemplares del número correspondiente al dia 19 del pasado en el que, bajo el epígrafe Para que conste emitió su opinion acerca de la Pastoral del venerable Obispo de Plasencia, y despues de hecho todo esto ha puesto en el correo un ejemplar certificado de dicho número para cada uno de los señores Capitulares que suscriben la adhesion consabida.

Y ahora entra lo gordo.

Oigamos las palabras de La Union despues de dar cuenta de la determinación que dejamos trascrita.

Dice así el órgano de Móstoles ó de la mesticería:

«Los señores Capitulares del Cabildo de Plasencia que suscriben las anteriores líneas, no solo son hombres de honor, cristianos y católicos, sino dignos y respetables sacerdotes que todos los dias celebran el santo sacrificio de la misa con la conciencia pura ó purificada de toda grave falta.

Ellos sabrán lo que están obligados á hacer en

conciencia y ante Dios cuando lean lo que La Union ha escrito y acabamos de trascribir sobre la Pastoral del señor Obispo de Plasencia, y lo que ellos le han atribuido."

Esto más que indignacion produce risa, porque, despues de todo, lo dicho por el diario mestizo no es más que una copia servil de lo dicho por su amo é inspirador Sr. Pidal, cuando con frase hueca y declamatoria demandaba nada ménos que ante el tribunal de Dios á uno de sus apóstoles en la tierra, al Sr. Obispo de Tarazona.

Y la gradacion es lógica.

Si el ministro emplazó á un Prelado ante el juicio eterno, natural es que los dependientes del ministro emplacen para ante el mismo tribunal á los dependientes de un Prelado.

De manera que estos mestizos, empezando por el amo y acabando por el más humilde de la cuadrilla, se pasan la vida insultando Obispos y curas y demandándolos además ante la presencia de Dios.

Ya lo hemos dicho ántes.

Si semejante conducta no nos produjera una prolongada risa, seria cosa de indignarse en presencia de tanta audacia, de tanto cinismo y desfachatez.

Pero la conformidad de pensamiento y palabra entre amo y criado, ó sea entre Pidal y La Union, va todavía más allá.

Nuestros lectores recordarán que el ministro de Fomento se atrevió á decir del venerable Obispo de Tarazona, que este habia tomado por guia para escribir su hermosa Pastoral las columnas de algun periódico.

Pues bien; La Union escribe lo siguiente refiriéndose á los señores Capitulares de Plasencia.

«El órgano integrista toma de nuestro número de anteayer todo lo que decíamos contestando á diversos periódicos, y lo revuelve de tal modo, que aparece dicho contra el venerable señor Obispo de Plasencia.

Es una prueba más de la buena fé con que dicho periódico procede en sus ataque á La Union.

Por nuestra parte puede seguir todo el tiempo que quiera por tan honrado camino.

No merecia ciertamente más el diario integrista que esta protesta, pues este es el pan nuestro de cada dia del órgano integrista, y diariamente habria que estar poniendo en evidencia sus procedimientos in morales y deshonrosos.

Pero sin duda los señores Capitulares del Cabildo de Plasencia, han visto al órgano integrista y no han visto La Union; han leido la difamacion, y no han leido el difamado."

Y el difamado aquí no es otro que el Cabildo de Plasencia, gracias á las insinuaciones insidiosas y malévolas de La Union que acaban de leer nuestros amigos.

Pero aun dice más en otro lugar.

Dice así:

"De aquí resulta que en esta ocasion, como en tantas otras, como en casi todas las que están ocurriendo y produciendo gravísimos conflictos, los señores Capitulares de Plasencia han sido víctimas de las maniobras de Satanás, como las ca-

lificó elocuentemente un Purpurado ilustre.

De aquí resulta que en su buena fé los señores Capitulares de Plasencia no han podido creer que un diario que como el órgano integrista se llama Católico, Apostólico, Romano, faltase tan á sabiendas y tan descaradamente al octavo Mandamiento de la Iglesia, ocultando lo que La Union dejó estampado apara que constasen acerca de la Pastoral del Obispo de Plasencia y atribuyendo calumniosamente á La Union aque phabia dicho ó dado á entender que el Obispo de plasencia era un cabecilla extraviado, un permuturbador y un bárbaro.

¡Cuánto cinismo y desvergüenza! Apartemos la vista con horror y el estómago con asco.

Noticias

Ampliando la noticia que referente á la prision de unos monederos falsos, dimos en nuestro último número, diremos que la detencion se verificó el sábado á las seis de la mañana en la casa núm. 2 de la calle de San Fernando, despues de haber sido registrada por el Sr. Inspector D. Ulpiano Venegas y el guardia Silverio Lopez El Sr. Venegas, recibió el dia 6 del pasado mes una confidencia reservada que ha dado por resultado la detencion de estos monederos falsos, y estudia ahora el modo de dar con los cómplices que, segun otra confidencia, tienen en una poblacion cercana á esta capital.

Este servicio, como otros muchos que tiene realizados el Sr. Venegas, dan clara idea de la actividad y celo que distinguen al primer jefe de órden público de esta provincia.

Nos consta que el primer Inspector de órden

público, enterado de que se trataba de dar bailes en la presente cuaresma en el Polison, no creyó ni oportuna ni justa la continuacion de los bailes en la cuaresma é indicó al Sr. Gobernador la conveniencia de no conceder el permiso solicitado.

Es un hecho que honra al Sr. Ven egas.

Con el fin que nuestros abonados tengan de una manera cómoda y manuable la magnífica Pastoral del dignísimo Obispo de Plasencia, la comenzamos hoy á publicar en el folletin del periódico, interrumpiendo por pocos dias la novela que venimos publicando.

Causas que se han señalado en esta audiencia de lo criminal, y que se verán en juicio oral y público durante el mes corriente:

Dia 3 la procedente del juzgado de Villacarriedo contra Manuel Revuelta. por sus-

traccion.
5 la de Torrelavega contra Rufino Mo-

ral, por hurto.
7 la de Santoña contra José María Venero, por lesiones.

9 la de id. contra Antonio Aloca y otros, 11 la de Villacarriedo contra Lorenzo del Mazo, por hurto.

14 la de Ramales contra Lorenzo Trueba Gutierrez, por desobediencia. 17 la de San Vicente de la Barquera contra

Francisco Alvarez y otros, por hurto.

19 la de Santoña contra Antonia Viadero,
por injurias.

por injurias.

21 la de Torrelavega contra Octavia Olózaga, por injurias.

23 la de San Vicente de la Barquera contra Pedro Moran y otros, por tentativa de robo y lesiones; y

27 la de Ramales contra Encarnacion Vega, por desobediencia. Seccion segunda.

Dia 2 la procedente del juzgado de Reinosa contra Manuel Gutierrez, por hurto.

4 la de esta capital contra Jesús Vazquez y otros, por hurto.

6 la id. id. contra Francisco Agenjo por lesiones

lesiones.

10 la id. id. contra Prudencio Lavin, por hurto.

12 la id. id. contra María Gonzalez y otra, por hurto.

14 la id. id. contra Margarita Puente, por hurto.

16 la de Reinosa contra Manuel Gutier. rez, por hurto.

18 la de esta capital contra Andrés Quinones, por resistencia.

20 la id. id. contra José Veloqui, por lesiones.

24 la de Reinosa contra Vicente Fernandez, por lesiones; y

26 la de esta capital contra Anastasio Co. llantes, por lesiones.

Satisfactorias son las noticias que tenemos de la fundacion de las Terciarias religiosas de San Francisco, establecidas en el barrio de Maliaño de esta ciudad.

Nos consta que tienen ya capellan fijo, á beneficio de lo cual pueden oir diariamente misa los de aquel barrio. Como la educacion que dan estas religiosas es esmeradísima, son muchas las niñas que pretenden entrar en dicho colegio, en el que hay ya unas cuarenta.

Además de las labores primorosas que se las enseñan, hay maestras de piano y de francés.

Se espera, por lo tanto, que el número de internas aumente de dia en dia.

Dice El Ebro de Reinosa, en su número de yer:

de esta villa Manuel Lantaron Rábago y Félix Alvarez, presuntos autores del atentado contra Benito Ruiz Gutierrez, hijo de Hermenegildo Ruiz, vecino de Orzales.

El herido Benito parece que se encuentra algo mejor, aunque, segun noticias, además de desorejado, ha resultado con un brazo roto. La agresion de que fué víctima este jóven debió ser violentísima, pues refieren que, acometido por otros tres, fué derribado á tierra de un palo y, ya en el suelo, siguió sufriendo fuerte y larga descarga de ellos hasta que los agresores le creyeron muerto: para asegurarse de que así era, á uno de ellos le ocurrió la idea salvaje de cortarle una oreja, y el herido tuvo que aguantar la horrorosa amputacion sin quejarse.

Hoy que el juzgado de instruccion entiende en el asunto, esperamos que averigüe toda la verdad poniendo en claro lo que haya de cierto entre lo mucho que en estas dos semanas se ha

dicho.»

De La Correspondencia:

Parece que á consecuencia de un artículo publicado dias pasados en La Union, la extrema derecha de la sociedad Union Católica jecutará un acto, en virtud del cual tendrá que dejar su puesto el director de dicho periódico.»

Para el 9 del actual mes es esperado en nues tro puerto el magnífico vapor de la Compañía mejicana nombrado Tanzulipas.

Segun noticias que nos comunican de Torrelavega, la mision dada allí por los R. R. P. P. de la Compañía de Jesús ha concluido de una manera grandiosa.

-2-

gracia de los pueblos, el bien espiritual y eterno de los individuos.

Cuando las naciones observan esa ley en su vida pública, el Señor suele engrandecerlas en este mundo al que está ceñida su existencia. Les envía hombres, segun su corazon, que las dirijan por los caminos de la verdad y de la justicia; hombres sábios y de admirable prudencia, que les dan rectos consejos, en situaciones difíciles, y las sacan á salvo de los más peligrosos compromisos; hombres llenos de valor y fortaleza, que hagan respetable su nombre entre propios y extraños, y resistan, como muro de bronce y columna de hierro, á los enemigos que procuran llevar la perturbacion al pueblo que tiene al Señor por su Dios (1). Les concede abundancia de varones religiosos y píos, que procuran, de contínuo. conservar y fomentar en estos pueblos la fidelidad á su soberano Bienhechor; el respeto y amorosa sumision á sus representantes en la tierra,

3

atrayendo sobre ellos todo género de bendiciones: Justitia elevat Gentes (1).

Pero, cuando los pueblos se empeñan en pres. cindir de la divina ley, sacuden, arrojan de sí su yugo suave, ó quieren, como antiguamente el pueblo de Israel, imitar los usos y costumbres de los incircuncisos; cuando cansados de su vida, pía, modesta, pacífica y feliz, se entregan á la impiedad y á la licencia, entrando en el concierto de las naciones extrañas: de esas naciones cuya boca habla vanidad y la derecha de ellos es derecha de iniquidad (2); naciones que colocan toda su dicha en que sus hijos estén robustos.... adornadas sus hijas como templos.... llenas sus depensas.... bien cerradas sus cercas y sin griterías sus plazas (3); naciones, en fin, que, olvidándose del Señor y de su destino providencial, buscan su dicha en las riquezas, en la sensualidad, en los goces, y

-6-

ciéndolos sus cómplices; que los poderosos, cuando llevan á las muchedumbres á seguir sus desórdenes, y los mismos pueblos al entregarse á todo género de excesos, no son tan ciegos, qua se les oculte enteramente la iniquidad de las acciones que ejecutan.

Algunas veces la conciencia del individuo, en medio de la agitacion de las pasiones, podrá oscurecerse tal vez enteramente; pero subsiste siempre la conciencia pública iluminada con la fé y las prescripciones de la ley, generalizadas en la sociedad por las enseñanzas constantes de la Iglesia, conciencia que reprueba, condena y estigmatiza, con más ó menos claridad y vigor, todos esos excesos. A medida que se van calmando las pasiones, se disipan más y más las sombras que habian oscurecido la mente de los hombres en determinadas circunstancias, y recobran su influencia los principios de que, sólo accidentnlmente, habian prescindido. La ley de Dios vuelve á ejercer todos sus derechos sobre la sociedad que, sin desconocerlos, los violó sirviendo á desordenados apetitos.

(1) Psal. XXXII 12.

M.E.C.D. 2017

⁽¹⁾ Prov. XIV-53.

²⁾ Psal. CXLIII.

⁽³⁾ Ib.

Anteayer, último dia de la mision, se celebró á las ocho de la mañana comunion general acercándose á la Mesa eucarística más de dos mil quinientos hombres.

A las diez se celebró la misa solemne v el señor Obispo desde el púlpito dirijió su bella palabra á la multitud de fieles, que llenaban completamente las naves de aquel templo parroquial. Por la tarde á las cuatro, tuvo lugar la procesion con el Santísimo Sacramento, que llevaba el Ilmo. Sr. Obispo, y despues, un Reverendo padre pronunció el sermon de despedida.

Tal vez nosotros podamos dar más detalles de estos actos piadosos. Por hoy nos concretamos a consignar que el pueblo de Torrelavega ha dado una prueba de piedad y entusiasmo, asistiendo á la mision y recibiendo con júbilo al prelado de la diócesis, al que ha rodeado de atencion.

Anteaver fueron conferidas en el Seminario de Corban las órdenes sagradas de diácono al señor don José Acebo; de subdiácono al Sr. Conde de Bourgade y á D. José Lanza, y de menores á don Ramon Cacho.

Damos la más completa enhorabuena á los agraciados.

Hé aquí la revista del mercado que se verificó anteayer en Medina del Campo: Trigo, entraron 3.000 fanegas, vendiéndose

de 36 1/2 á 36 3/4 las 94 libras.

Centeno, 100 id., de 20 1/2 á 21 las 92 id. Cebada, 500 id., de 19 1/2 á 20 la fanega. Algarrobas, 300 id., de 22 112 á 23 id.

Hay ofertas de trigo á 38 reales las 94 libras sobre wagon.

Ultimas ventas hechas á 37 114 id. id. Compras, animadas.

Tiempo, bueno. Aspecto de los campos, id.

A las once de la mañana del viernes se verificó ante el juzgado de primera instancia la venta, en pública subasta, de la plaza de toros con todas sus dependencias, y otras varias fincas tasadas en 151.885'50 pesetas, y fueron adjudicadas al úni co postor D. José Almiñaque en la cantidad de 114.800 pesetas, quien, se dice, lo vendió todo enseguida, haciendo un buen negocio.

De El Correo:

nes de 50 duros una.

"El temor en el gobierno de que expidieran nuevas pastorales los Sres. Obispo de Avila y Arzobispo de Búrgos, parece que ha dado lugar estos dias á ciertos viajes y visitas de Prelados, de que se habla soto vocce en algunos círculos; el gobierno trabaja mucho en esto, moviendo los peones del modo que le parece más eficaz, para evitarse nuevas dificultades.

Trátase de fundar en Tortosa una Universi dad católica. Al efecto se emitirán 50.000 accio-

El proyecto no puede ser más laudable, quisiéramos verle realizado para que la juventud aprendiera la verdadera ciencia, depurada de todo error de secta.

El juez municipal de Alfajarin ha capturado al presunto autor del asesinato de la estanquera de dicho pueblo, Cecilia Cavero.

Segun noticias de Bélgica, las huelgas en las cuencas carboníferas de Mons toman un aspecto alarmante.

Más de 14.000 obreros piden aumento de Jornal y disminucion de las horas de trabajo. El gobierno ha enviado tropas para impedir que se altere el órden público.

La cuestion obrera se presenta en todas partes amenazadora, y nosotros creemos que los obreros, que han recibido con simpatía las ideas mo dernas de libertad, han de ocasionar muchos disgustos.

Instruccion religiosa en las carceles.

M. J. C. Devereux, de Utica (Nueva-York), remitió últimamente al Catholic Revoi un ejemplar del dictamen del gran Jurado de Oneida, relativo al gobierno de las cárceles en Utica y Roma, del cual es un extracto lo siguiente:

«Es opinion de este gran jurado que los ejercicios religiosos frecuentes entre los prisioneros de nuestras cárceles, serian de un efecto saludable en la vida de los que, á causa de su desprecio á las prácticas piadosas, se han alejado de Dios; que estos ejercicios proporcionarian fructuosos medios de reforma, restaurando en sus hombres la confianza y estimacion de sus conciudadanos, así como al pobre cuya buena suerte hizo que cayera en manos de más afortunados hermanos que pueden procurarle incontesta. bles beneficios en la vida futura."

Por tanto, despues de asentar que muchos de los que profesan la religion católica romana son asilados de nuestro hospicio, y que algunos se encuentran en las cárceles, recomendamos muy respetuosamente que se designe una mensualidad, semejante á la ya provista para el culto del clero protestante, suficiente para asegurar los servicios de un sacerdote, que dé, por lo ménos, un dia cada mes, ejercicios religiosos en benefi-

cio de los católicos que se encuentran en la cárcel ú hospital de la ciudad de Roma, y que en todas ocasiones, cuando sean solicitados por los enfermos y moribundos, les den el consuelo espiritual que la antigua Iglesia importe á sus comunicantes ... "

En el pueblo de Ullá partido de Torroella de Montgrí (Gerona) los vecinos se hallan divididos en dos bandos, el liberal sagastino y el mestizo conservador; todos los dias andan á garrotazos los dos bandos. El secretario de aquel ayuntamiento hace ocho dias que se halla en cama á consecuencia de los palos que sufrió de uno de sus contrarios.

mm Comunican al Diario de Huesca que es tal la escasez de brazos en San Esteban de Lizera, y en muchos pueblos del partido de Tamarite, que han subido los jornales á 14 y 16 reales.

El gas no abandona el campo á su antagonista la electricidad. No pudiendo vencerla por el bri llo de su luz, busca su fuerza en la baratura de las materias que le dan orígen. Ahora se anuncia que se ha conseguido producirlo de la nada. porque nada, económicamente hablando, es una libra de desperdicios recogidos al azar en las ca lles de Nueva-York, los cuales han dado 615 decímetros cúbicos de gas de una luz perfecta y que ha durado una media hora, trapos viejos, pedazos de piel, huesos, espinas, legumbres, cáscaras de huevo, puntas de cigarros, etc., todo esto, puesto dentro de una retorta, es lo que ha sustituido á la hulla que actualmente se usa.

El príncipe Loewenstein ha donado 200.000 francos para subvenir á los gastos que origine la instalacion de una Universidad católica en Salzburgo (Austria).

Organizacion del robo.

Inverosimil parece lo que cuentan los periódicos acerca de la organizacion del robo.

A juzgar por lo que acaba de suceder en París, debemos confesar que los ladrones en España, con todo y las fechorías que llevan á cabo, son niños de teta, y el que podriamos llamar arte del robo está en su infancia, siendo meras pue rilidades los actos de nuestros paisanos amigos de apropiarse de lo que no les pertenece de derecho.

¡Qué diferencia, dice un periódico madrile. no, entre los procedimientos primitivos de nues tros timadores y los métodos verdaderamente cientificos y bien calculados de los ladrones ingleses que ponen al servicio de su industria el telégrafo, el teléfono, la electricidad y todos los descubrimientos modernos!

Los robos frecuentísimos realizados en París. y en especial el de que recientemente ha sido víctima una joyería establecida en la Avenida de la Opera, han impresionado al comercio, á los banqueros y más aún á la policía, la cual tiene indicios suficientes para admitir la existencia de una agencia inglesa de robos internacionales montada con extraordinaria perfeccion.

Por los datos recogidos se sabe que su organizacion es completa y divididas de tal manera las faenas del robo, que llega á ser materialmente im posible sorprender á los ladrones ó frustrar su

Tiene inspectores que recorren todas las capitales de Europa, vistiendo con lujo y hospedándose en los primeros hoteles. Cuando descubren un buen negocio, redactan una minuciosa memoria que remiten á la agencia, con lo cual queda terminada su mision. La agencia envía entonces uno ó dos cerrajeros especialistas, verdaderos especialistas en su género, que se encargan de todo lo relativo á la fractura de cerraduras, y que por este servicio perciben crecidos honorarios, pagados con escrupulosa puntualidad. Los cerrajeros van acompañados de otros empleados, á los que corresponde sacar y empaquetar los objetos y entregarlos á los receptores ó tesoreros.

El señor ministro de Gracia y Justicia se encuentra bastante aliviado y puede ya abandonar algunos momentos el lecho.

La diputacion de Málaga ha aceptado el em préstito de dos millones de pesetas, para cuya contratacion se la ha autorizado, acordando pro poner al gobierno que estos fondos se inviertan en el desarrollo del trabajo en las carreteras provinciales y en la reedificacion de las casas de Beneficencia á cargo de la provincia.

Dice un periódico de San Sebastian que sólo por la manutencion trabajan en el monasterio de San Ignacio de Loyola 2.000 operarios vascon gados.

Prueba del entusiasmo que engendra en esos corazones nobilísimos el amor por la religion católica.

En la ciudad de San Luis (Estados Unidos de América) se está constituyendo una gran compañía con el objeto de conservar huevos en latas para exportarlos en inmensas cantidades á los demás países de la tierra.

Al efecto, se separa la clara de la yema y se somete á la desecacion, poniéndola despues en

latas como cualquiera conserva ordinaria. Una cucharada de café de esta conserva, equi-

vale á un huevo.

Los fabricantes tienen elementos para conservar hasta un millon de docenas de huevos al año, y aseguran que estos, en tal disposicion pueden permanecer inalterables por espacio de treinta ó cuarenta meses.

Anécdotas.

Furioso un capitan que iba conduciendo quintos, por la falta que habia cometido uno de éstos en el camino, le dijo:

-Voy á arrimarte tal puntapié que vas á parar á Sevilla.

Y el quinto, sin cortarse, le contestó: -¡Mi capitan! ¿quiere V. hacerme un fa-

-Habla, repuso el capitan. -Démelo V. un poco más flojo, y me quedaré en Tocina, que es mi pueblo.

Habiendo entrado Diógenes un dia en un baño muy súcio, dijo:

-¿Dónde se lava uno al salir de aquí?

Se paseaban dos niñas de seis á ocho años. Al pasar por una casa de vacas, dice la una á

-Julia, įves esas dos vacas, una negra y la otra blanca?

-Pues bien, de la blanca se saca la leche.

—¿Y de la negra?

—De la negra... el café.

Un asistente puso á su amo para cenar una cabeza de cabrito, y como no tuviera sesos, porque el asistente se los habia comido, le dijo su

-Chico, Bonifacio, esta cabeza no tiene se-

-Ya lo sabia yo, señor.

-Pero bien, zen qué consiste? -Señor, en que era músico y estos no los tienen.

TELLECTE A BURE.

aris 1.º—El periódico ministerial la Paix, anuncia hoy que se ha fijado para pasado mañana el solemne acto de la entrega de las cartas credenciales del nuevo embajador de España Sr. Cárdenas.

Argel 1. -Se ha publicado una comunicacion oficial desmintiendo categóricamente el rumor de que exista agitacion entre los árabes al Sur de Argelia y que sean de temer nuevas incursiones como las de Buamema, que tantos danos causaron, particularmente á los colonos españoles residentes en la parte meridional de la provincia de Orán.

Los despachos oficiales dicen que reina completa tranquilidad entre las tribus árabes del Sur de la Argelia.

Londres 28 (tarde).—Segun informes fidedignos, en el Consejo de ministros que ha du. rado desde las dossde la tarde hasta las seis y media, se ha decidido que el ministerio no debe presentar la dimision.

Londres 28.—Han corrido rumores de una modificacion parcial en el gabinete, pero se cree que esto no se realizará, á lo menos por ahora.

aris 1 °--- Un despacho de Shanghai, re. cibido durante la noche última, dice que segun se asegura allí, han sido convocados en Pekin los altos dignatarios del Celeste Imperio para que manifiesten su opinion sobre la oportunidad y conveniencia de proseguir activamente la guerra ó de pedir á Francia las condiciones de paz.

El programa de la extrema izquierda de la Cámara que se vá á dar con motivo de las próximas elecciones, comprende: la eleccion del Senado por sufragio universal directo; la reforma del impuesto territorial; la separacion de la Iglesia del Estado y el servicio militar obligatorio para todos los franceses pero reduciéndose á tres años.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Bazan, de 534 ts., c. Gamecho, de Hamburgo con 22 bocoyes espíritu á D. M. Zorrilla y sobrino; 15 id. id. á los Sres. Ruiz Fernandez y compañía; 60 id. id. á D. Antonio Fernandez; 50 sacor alubias á los hijos de Gurtubay; 25 id. id. al Sr. Gomez Duajo; 150 idem id. á los Sres; Capa y Moral; 174 id. id. al señor Rodrigo, 65 id. arroz y 55 id. cacao á D. V. Gonzalez; 90 fardos papel, 9 cajas quincalla á D E. L. H.; 50 sacos alubias á D. V. G. Gomez; 159 cueros á D. V. Vazquez; 40 cajas quincalla á D. M. Cabrero; 24 bocoves espíritu, III sacos alubias, 75 cajas azúcar, 61 sacos cacao, 20 cajas velas á la órden; 40 bocoyes espíritu á los Sres. Soto Herrera y Bengoa.

Vapor Alicia, de 1837 ts., c. Gazteiz, de Li-

verpool con carga de tránsito.

Vapor Sephora, 295 ts, c. Lont, de Burdeos con 4 cajas tejidos y 470 fardos bacalao á D. J.

M. Zorrilla y Sobrino; 9 bultos muebles á D. J. Quijano; 9 id. porcelana á los Sres. Capa y Moral; 10 id. licores á D. C. Hoppe; 298 fardos bacalao á D. V. Gonzalez; 50 id. id. á D. A. Crespo y compañía; 105 id. id. á D. P. Carreras; 100 id. id. á D. V. Ceballos; 434 id. idem á la órden; 105 sacos cemento á los Sres. Zaldivar; 258 fardos bacalao á los Sres. Hijos de Gurtubay, y otros efectos para varios.

Id. Huejene, 326 ts., c. Ohe, de Christiansund con 235,600 kilógramos bacalao á granel,

y 681 fardos bacalao á la órden. Id. Aconcagua, 2.643 ts. c. Hamilton, de

Burdeos con carga de tránsito.

DESPACHADOS. Vapor Anselmo, 457 ts., c. Navaleja, para Cádiz con 268 cajas y 330 fardos tabaco, 2.334 sacos harina, 6 id. cacao, 8 barriles aguardiente, 102 fardos bacalao, 250 cajas jabon, 200 tablas y 30 bultos achicoria.

Id. Saturnina, 1.785 ts., c. Echevarria, para la Habana con 1.950 sacos harina, 423 barriles vino, 32 fardos sacos y 66 bultos patatas.

Id. N. Perez, 250 ts., c. Vigo, para la Coruña con 86 sacos arroz, 38 id. cacao, 1.137 idem harina, 132 fardos bacalao y 212 id. tabaco.

Patache Ramon, 37 ts., c. Diaz para Luarca 92 sacos azúcar, 20 id. garbanzos, 225 id. ha rina, 14 fardos bacalao, 64 cajas, petróleo, 10 cajas jabon.

Vapor Vizcaino Montañes 184 ts., c. Zárraga paara Bilbao 184 cajas vidrio, 94 bultos vino, 158 sacos cacao, 100 cajas petróleo, 459 cajas 30 barricas tabaco, 20 sacos lentejas.

Id. Vasco, 500 ts., ca. Gonoechea, para Sevila 10 bultos achicoria, 142 fardos bacalao, 890 sacos harina, 67 cajas azúcar, 90 sacos patatas, 96 bultos hierro.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

D. LUIS CASADO Y GOICOECHEA.

Falleció el cinco de Marzo de 1883. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves, cinco del corriente en la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijo político, nietos, madre, hermanos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

VENTA.

En el paseo del Alta, núm. 2, se vende el primer piso y dos boardillas. En la misma localidad darán razon.

La jóven piadosa que, como dijimos hace, algun tiempo, desea consagrarse á Dios en el claustro, solo aguarda para verificarlo que las buenas almas la ayuden á completar el dote que debe satisfacer á la entrada.

En la administracion de este periódico se da ·

rán más informes á quien los desee.

Tambien se informa en esta administracion de una partida de estameña de diferentes colores de lana para hábitos religiosos; este género se hace recomendable por su bondad y economía.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2 Almacen de yeso, cal hidráulica y demás ma-

teriales de construccion. Tabla de Francia en todos gruesos y anchos. Fajos para cielos-rasos.

Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía. Su buen servicio les permite tener la cal hi-

dráulica siempre reciente. En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católi ca, calle del Puente, núm. 16.

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos soleras de Jeréz y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO.

CALLE DE BURGOS, NÚM. 34.

Carne de vaca à 66 eéntimos. Idem ternera de pierna y chuletas con hueso, á 80 céntimos.

Imprenta Católica, Puente, 16.

Idem sin hueso, á 1'12.

M.E.C.D. 2017

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

Barcelona los dias 5 y 25 Málaga 10 y 30 SALIDAS DE Cádiz Santander Coruña

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasa-

para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ,

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la mis na Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes

puntos: LI FORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA -Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL. -La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, co-

mo Acapulco Manzanilllo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. - Precios convencionales por apesentos de lujo. - Rebajas por pasales de ida y vuelta. - Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.-La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el aregurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-corres

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Marzo.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará á luz desde el 1.º de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razoo al nayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ochu tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor à 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada

uno de los tomos. Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscricion en

15 de Febrero. Desde dicho dia se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscricion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, An-

geles, 14, y en casa de los corresponsales. En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leidas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el púbico español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pié de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administra-

cion de La Verdad, Puente, 16, son los siguientes:

M.E.C.D. 2017

CATECISMO DE LA I)OCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas. El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

ISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, Ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta español.

Sermones predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

Diario de la Piedad ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su sa vacion, medio real en cartulina.

'ambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto, à las 3'35 tarde.

Tren-correo á las 9'55 mañana.

LLEGADAS A SANTANDER. Tren-correo, á las 4'40 tarde. Tren mixto, á las 9'50 mañana.

COREEDS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
CORREOS TERRESTRES.	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General	1 11/1 +0 4/10	9'55 mañana. 3'35 tarde.	4'40 tarde. 9'50 mañana.	5 tarde. 10,05 mañana 10 mañana.
CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.			
Islas Filipinas. Vía de Barcelona Vía de Marsella. (Pará Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id. 7, 20 y 27 id. id. El antepenúltimo dia id. id. 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre. 22 de cada mes.			

Servicio de reja.—IDe 8 à 12 de la mañana y de 3 à 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, à las 8 de idem, y el de la estacion del ferro-carril à las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, à la 1'30 de la tarde.

Para el interior, à las 4 de la tarde. Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la

tarde desde las 3 á las 6. Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 à las 6 de la

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torielavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados. Tarifa para Ultramar.—Ouba y Puerto-Rico:

cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos. Filipinas Fernando Póo: cartas sencillas, 50

céntimos; certificada, 75 céntimos. Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75

TARDE

céntimos de peseta. 'N'elégrafos. - Este servici es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La COTCONETA

	MANANA.		
Santander al Astillero	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.	
Astillero á Santander		I, 2.45 y 4.45	
Santander al Cespedon	8.45	3.30	
Cespedon á Santander		4.30	
Santander á Pedreña y Puntal		2, y 3.30	
Puntal y Pedreña á Santander		2.45, 4.15	
	DE FA DROWT	NT CITAF	

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA'.

diario á las 6 de la mañana, alternando, en las

Para Astúrias, sale todos los dias un coche á las 6 12 de la mañana de la administracion del Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde Sr. Horga. Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche res Quintana y Catalan.

VAPORES-CORREOS

COMPANIA MEXICANA

TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

MEXICO,

de 1.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. clase 100 A. I. en el Lloyds

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el dia 20 de Marzo.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA...... 125 pesetas. . VERACRUZ..... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Go bernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida. Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante. - Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Com añía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de impotacion en México. Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho a recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirses iempre queue; ga vía férres

é hasta el más cercano á ella.